

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°044-2014-BCRP

Lima, 26 de mayo de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Comité de Usuarios Swift-México para participar en la Conferencia Regional Latinoamericana de Swift 2014, que tendrá lugar en la ciudad de México D.F., México, el 28 y 29 de mayo;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos el de administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 22 de mayo de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Manuel González Hurtado, Especialista del Departamento de Liquidación y Control de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales, en la ciudad de México D.F., México, el 28 y el 29 de mayo y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	US\$ 945,52
Viáticos	US\$ 750,00

TOTAL 	US\$ 1695,52

Artículo 3.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

